Sesión num.2-04

Miércoles, 18 de Febrero de 2.004

COMUNIDAD FORAL
DE NAVARRA

C N.º 085056

Acta de las Entidades Locales

AYUNTAMIENTO DE ABARZUZA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL 18 de Febrero de 2004	
Hora de celebración: 21:00 horas	
Lugar: Casa Consistorial de Abárzuza	
Tipo de Sesión: **ORDINARIA**	Convocatoria: **PRIMERA**

Señores Asistentes:
Alcalde-Presidente:
- SAN MARTIN MORRAS, ARTURO

Concejales:
- LOPEZ ANDUEZA, JAVIER
- ROS SAN MARTIN, SERGIO
- IRIARTE SEGUIN, MIGUEL ANGEL
- PASCUAL MIRANDA, VICTOR MANUEL
- SUBERVIOLA OCHOA DE ZABALEGUI, MIGUEL ANGEL
- GARAYO ECHEVERRIA, ROSA

Secretaria: CONCHI LOPEZ AZANZA
Alguacil: MIKEL PASCUAL PASCUAL

En Abárzuza, siendo las 21,00 horas del Miércoles, 18 de Febrero de 2.004, se reúnen los Sres. Concejales que se ha enumerado, previa citación cursada al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Arturo San Martín Morras, quien declara abierta la sesión.

1.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE ACTA ANTERIOR.

Enterados los Sres. asistentes del contenido del Acta anterior de fecha 22 de Enero de 2.004, y conformes con el contenido de la misma, y por unanimidad, se acuerda aprobarla.-

2.- SORTEO FORMACIÓN MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL.-

Cumplidas todas las formalidades legales establecidas se procede a la formación de la mesa electoral para las elecciones locales parciales del próximo 26 de Octubre de 2003, mediante sorteo, quedando la composición de la mesa de la siguiente forma:

PRESIDENTE: Sheila Echauri Garayo
PRIMER VOCAL: Juan José Suberviola Ochoa de Zabalegui
SEGUNDO VOCAL: Inmaculada Pagola Lorz
SUPLENTES: DE PRESIDENTE: Jesús María Sainz Munárriz
María del Mar Castro Sanz
DE PRIMER VOCAL: Jesús Vicente Ganuza Alcalde
Luis Goñi Pascual
DE SEGUNDO VOCAL: Javier Larrumbe López
Jesús Ramón Argandoña Diez-

3.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

Se trata del tema de la posible mancomunidad para servicios administrativos con las localidades de Lezaun,

..../....

...../....

Yerri, Guesálaz y Salinas de Oro. El Sr. Alcalde da cuenta de las últimas reuniones mantenidas y del punto en que se encuentran las mismas, solicitando un pronunciamiento del Pleno a favor ó en contra de dicha propuesta.

El Pleno, tras deliberar ampliamente el asunto y por unanimidad acuerda:

- Apoyar la propuesta de constitución de una mancomunidad de servicios administrativos con los municipios de Lezaun, Yerri , Guesalaz y Salinas de Oro.

4.- APROBACIÓN DEL ROLDE DEL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECANICA.-

Dada cuenta del rolde del impuesto de circulación para el presente ejercicio, elaborado según tarifas aprobadas por el Gobierno de Navarra y publicadas en el B.O.N. numero 165, de 31 de Diciembre de 2.003, con un importe total de 23.640,68 euros; el Pleno, por unanimidad aprueba dicho rolde y acuerda proceder al cobro del mismo.

5.- APROBACIÓN INICIAL, EN SU CASO, DE CUENTAS 2.003

Examinados los documentos que integran la CUENTA GENERAL DE CAJA DEL EJERCICIO DE 2.003, y hallándolas conformes con los libros de contabilidad de Intervención y Depositaría, la Corporación, en funciones de Comisión Especial de Cuentas, ACUERDA:

1º.- Informar favorablemente la Cuenta General de Caja del ejercicio de 2.003.

2º.- Someter la expresa Cuenta General a información pública por espacio de quince días hábiles a efectos de lo dispuesto en el artículo 305.2 de la Ley Foral de la Administración Local de Navarra.

6.- PRESUPUESTOS 2.004.-

El Sr. Alcalde propone dejar este punto del orden del día para tratarlo en las próximas sesión, una vez deliberado el asunto en reunión previa a dicha sesión. El Pleno por unanimidad aprueba la propuesta.-

7.-SOLICITUDES RECIBIDAS.--

A) Máximo López Andueza: Se informa de que el Alcalde, mediante Resolución de fecha 4 de Febrero de 2.004, previa la obtención de todos los informes favorables, concedió licencia de actividad y licencia de obras para proyecto de "Anexo para ampliación de nave y almacén en explotación de ganado vacuno de carne en Abárzuza", a D. Máximo Emiliano López Andueza. El Pleno se da por enterado y da el visto bueno al expediente.-

B) Antonio Pascual: Solicita licencia para embaldosar el almacén y para pintar la fachada de su vivienda; con un presupuesto de 1.010 euros .- El Pleno por unanimidad acuerda conceder la licencia solicitada.-

C) Jose Ignacio Ros Oria: Mediante escrito de fecha 30 de Enero de 2.004 expone: *"Solicito al Ayuntamiento una modificación catastral de mi parcela 148, ubicada en el termino de Chirra ya que en* la *misma, la parte derecha del almacén y el frente no aparece en dicho catastro como propiedad mía sino como comunal*".- El Pleno, vistos los linderos que constan en la escritura presentada y una vez notificada a la titular de la parcela colindante quien no ha presentado alegaciones, acuerda por unanimidad:

- Aprobar la rectificación catastral solicitada por D. Jose Ignacio Ros Oría en la parcela 48 del polígono 1 de urbana de Abárzuza.-

8,- OTROS ASUNTOS.-

A) **Expediente de protección de la legalidad urbanística , Jose Antonio Ros Ochoa:** se da lectura completa a escrito de alegaciones presentado con fecha de hoy por D. Jose Antonio Ros Ochoa ante este Ayuntamiento. A la vista del mismo se acuerda por unanimidad: 1.- Remitir la documentación requerida por el interesado

2.- Volver a conceder un nuevo plazo de quince días para que presente ante este Ayuntamiento posibles soluciones.-

..../....

COMUNIDAD FORAL
DE NAVARRA

C N.º 085057

Acta de las Entidades Locales

Ayuntamiento de Abárzuza

Sesión ordinaria del Jueves 22 de Enero de 2.004

CONTINUACIÓN

..../.....

B) El concejal D. Javier López pregunta sobre las posibles actuaciones a realizar en la **fuente de la zugarrondoa.** Tras deliberar sobre el asunto, el Sr. Alcalde señala que puede haber subvenciones del TEDER.

C) Propuesta del TEDER, senderos locales: Se trata de la propuesta de realización de varios senderos en tierra Estella, uno de ellos en Abárzuza; sendero que conduciría hasta Dulanz, con un coste total de 4505,45 euros; para la ejecución del mismo el Ayuntamiento debería de poner el 10 % de dicho importe, el resto sería subvencionado; el Pleno por unanimidad acuerda:

1.- Adherirse al proyecto de senderos locales promovido por el Consorcio turístico de Tierra Estella

2.- Participar en la financiación de la señalización y ejecución del sendero DULANZ que discurre por el término de Abárzuza.

3.- Desembolsar la cantidad de 450,54 euros correspondiente al 10% del costo de señalización y ejecución del sendero

4.- Designar a una persona del pueblo para hacer el seguimiento de ejecución de las obras en el mencionado sendero, asegurando el cumplimiento de las condiciones establecidas en el proyecto.

5.- Mantener al menos durante cinco años el sendero en perfecto estado de transitabilidad, limpieza, marcaje, etc

6.- Comunicar al consorcio turístico de Tierra Estella cualquier incidencia importante que afecte al trazado, paneles de señalización, seguridad del mismo, etc.

7.- Participar en aquellas iniciativas que en el futuro y en lo que atañe al proyecto general de senderos puedan surgir.

D) SUBVENCIONES PARA OBRAS EN CONSULTORIOS MEDICOS. Se da cuenta de las subvenciones que han sido convocadas para obras en consultorios médicos; dado que nos ha sido requerido mediante inspección del Gobierno de Navarra, a una serie de mejoras en el consultorio, se acuerda solicitar ser acogidos a dichas subvenciones para las obras requeridas.-

E) **Precio del gasoleo club de jubilados**: Se considera conveniente actualizar el importe del gasoleo que se cobra mediante contador, tanto al club de jubilados como al Servicio Social de Base, ya que el importe actual está sin actualizar desde el año 1.998. Por unanimidad se acuerda fijar en 0,72 euros la hora de consumo, a partir de ahora.

F) Sobre **ubicación de la parada del autobús** que hará el servicio regular de Estella-Abárzuza a partir de Junio. Después de intentar llegar a un acuerdo con los propietarios del bar Legarcia, y no habiéndose alcanzado éste, tras deliberar el asunto se considera como lugar mas adecuado de parada, para que el autobús pueda dar la vuelta la denominada "Cuesta de casa Perico".

Y siendo la 1,30 horas del Jueves 18 de Febrero de 2.004 y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente Acta que yo, la Secretaria, Certifico.-

...../.....

SESIÓN NUM. 2-04 Miércoles, 18 de Febrero de 2.004

...../.....

V º B º
EL ALCALDE

Fdo: Arturo San Martín Morras

LA SECRETARIA

Fdo: Conchi Lopez Azanza

AYUNTAMIENTO DE ABARZUZA (Navarra)